



Aviso de Privacidad integral de Registro de Visitantes

El Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, con domicilio en la avenida Veracruz sin número, esquina héroes de Puebla, Colonia Pemex, de la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz, con código postal 95180 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: registrar el acceso y visitas a las instalaciones por la ciudadanía en general o servidores públicos de otras dependencias públicas, y su uso es para medida de seguridad interna, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, lugar de procedencia y firma.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

Manual de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Contrato Colectivo de Trabajo.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico uaip@itstb.edu.mx





Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Veracruz sin número, Colonia Pemex, Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Teléfono: (274) 74 34992 ext. 222

Correo electrónico institucional: uaip@itstb.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.itstb.edu.mx>



Aviso de Privacidad integral de los expedientes de Servicios Escolares

El Instituto Tecnológicos Superior de Tierra Blanca, con domicilio en la avenida Veracruz sin número, esquina héroes de Puebla, Colonia Pemex, de la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz, con código postal 95180 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar trámites de Inscripción o reinscripción, b) generar matrícula e identificación escolar; c) generación y resguardo de expediente escolar; d) identificación y seguimiento de trámites escolares o pago de derechos; e) solicitud de becas; f) expedición de título y cédula profesional.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

| CATEGORÍA | TIPOS DE DATOS PERSONALES |
|-----------------------|--|
| Datos Identificativos | <ul style="list-style-type: none"> Nombre Domicilio Teléfono Particular Teléfono celular Firma CURP Lugar y Fecha de Nacimiento Edad Fotografías Nombre del Tutor Número de Seguro Social |
| Datos electrónicos | <ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico |
| Datos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> Constancia de Estudios Constancia de Calificaciones Carta de buena conducta |

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Tipo de sangre

Fundamento legal

Ley reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, Ley de Educación, así como los reglamentos internos del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca., como son: reglamento académico, reglamento para el otorgamiento de becas, reglamento bibliotecario, reglamento de titulación.





Transferencia de datos personales.

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|--|--------|---|
| Instituto Mexicano del Seguro Social | México | Brindarle el servicio facultativo que otorga la Institución |
| Secretaría de Educación de Veracruz | México | Firmas de validación de certificado y título |
| Dirección de Educación Tecnológica | México | Firmas de validación de certificado y título |
| Dirección General de Profesiones | México | Tramites de Expedición de cédula y registro de título |
| Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior | México | Registrar a los alumnos que pertenecen a la Institución para que puedan solicitar becas que se encuentre publicadas en la pagina de la CNBS |

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico uaip@itstb.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es



parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Veracruz sin número, Colonia Pemex, Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Teléfono: (274) 74 34992 ext. 222

Correo electrónico institucional: uaip@itstb.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.itstb.edu.mx>





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Veracruz S/N Esq. Héroes de Puebla Col. Pemex Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Tel. (274)7434992, E-mail: direccion_general@itstb.edu.mx.

www.tecnm.mx | www.itstb.edu.mx





Aviso de Privacidad integral de Recursos Humanos del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

El Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, con domicilio en la avenida Veracruz sin número, esquina héroes de Puebla, Colonia Pemex, de la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz, con código postal 95180 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: son exclusivamente para la contratación de ingreso, designación, pago de nómina, cumplimiento de obligaciones fiscales y patrimoniales, integración de expedientes del personal que labora o laboró en la Institución, registro de asistencia, así como lo necesario para la administración de nómina, otorgamiento de las prestaciones y movimientos de personal, constancias de no Inhabilitación, Registro Único del Empleado, Plantilla del Personal y Expedientes de los Servidores Públicos; el uso de los datos personales que se recaban es exclusivamente para cumplimiento de requisitos de contratación, obligaciones patronales y prestaciones laborales. Así como también contar la bolsa de trabajo.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

| CATEGORÍA | TIPOS DE DATOS PERSONALES |
|-----------------------|---|
| Datos Identificativos | <ul style="list-style-type: none"> Nombre Domicilio Teléfono Particular Teléfono celular Estado Civil Firma RFC CURP Nombres de Familiares, dependientes y beneficiarios. Lugar y fecha de nacimiento. Fotografía. |
| Datos electrónicos | <ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico |
| Datos Académicos | <ul style="list-style-type: none"> Curriculum Vitae. Título Cédula Profesional Certificados Reconocimientos Constancia. Diplomas |
| Datos de Salud | <ul style="list-style-type: none"> Incapacidades Médicas Padecimientos Enfermedades |
| Datos Laborales | <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de empleo Nombramientos Contratos |





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Numero de seguridad social • Constancia de No Inhabilitación |
| Datos Patrimoniales | <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta bancaria • Información fiscal • Seguros • Descuentos por orden judicial • Créditos |
| Datos Biométricos | <ul style="list-style-type: none"> • Huella Dactilar |
| Datos personales de naturaleza pública | <ul style="list-style-type: none"> • Resumen Curricular de los servidores públicos del instituto hasta el nivel de Subdirector |

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: huella dactilar, Tipo de sangre, estado de salud presente o futuro, padecimientos o enfermedades

Fundamento legal

Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca y Manual de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus Datos personales son compartidos con:

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|--|--------|---|
| Servicio de Administración Tributaria dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público | México | Dar cumplimiento a obligaciones fiscales, laborales, administrativas o de auditoría.* |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | México | Dar cumplimiento a obligaciones, laborales o administrativas* |
| Órgano de Fiscalización Superior del Estado | México | Dar cumplimiento a obligaciones fiscales, laborales, administrativas o de auditoría* |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | México | Dar cumplimiento a obligaciones fiscales, laborales, administrativas o de auditoría* |
| Bancos | México | Pago de nómina y demás prestaciones |
| Contraloría General del Estado de Veracruz | México | Registro de ingreso de personal |
| Órgano Interno de Control de la SEV | México | Registro de Ingreso de personal |

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.





Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico uaip@itstb.edu.mx Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Veracruz sin número, Colonia Pemex, Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Teléfono: (274) 74 34992 ext. 222

Correo electrónico institucional: uaip@itstb.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.itstb.edu.mx>



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Veracruz S/N Esq. Héroes de Puebla Col. Pemex Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Tel. (274)7434992, E-mail: direccion_general@itstb.edu.mx.

www.tecnm.mx | www.itstb.edu.mx





Aviso de Privacidad integral del padrón Proveedores y prestadores de servicios.

El Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, con domicilio en la avenida Veracruz sin número, esquina héroes de Puebla, Colonia Pemex, de la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz, con código postal 95180 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: de realizar los trámites de contratación de proveedores y prestadores de servicios del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

| CATEGORÍA | TIPOS DE DATOS PERSONALES |
|-----------------------|--|
| Datos Identificativos | <ul style="list-style-type: none"> Nombre Domicilio Teléfono Particular Teléfono celular RFC Última Declaración Anual |
| Datos electrónicos | <ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico |
| Datos Patrimoniales | <ul style="list-style-type: none"> Número de Cuenta y/o Clabe para la transferencia bancaria. Servicios contratados Acta constitutiva en caso de persona moral. Alta en el padrón de proveedores de la SEFIPLAN. |

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Art. 4, 5 y 10, del Manual de Adquisiciones del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|--------------------------------------|------|-----------|
|--------------------------------------|------|-----------|





| | | |
|--|--------|--|
| Servicio de Administración Tributaria dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público | México | Dar cumplimiento a obligaciones administrativas o de auditoría.* |
| Órgano de Fiscalización Superior del Estado | México | Dar cumplimiento a obligaciones administrativas o de auditoría.* |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | México | Dar cumplimiento a obligaciones administrativas o de auditoría.* |
| Secretaria de la función publica | México | Revisión* |
| Contraloría General del Estado | México | Revisión / auditorías* |
| Órgano Interno de Control en la Secretaria de Educación | México | Revisión / auditorías* |

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico uaip@itstb.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Veracruz sin número, Colonia Pemex, Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Teléfono: (274) 74 34992 ext. 222

Correo electrónico institucional: uaip@itstb.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.itstb.edu.mx>



Veracruz S/N Esq. Héroes de Puebla Col. Pemex Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Tel. (274)7434992, E-mail: direccion_general@itstb.edu.mx.

www.tecnm.mx | www.itstb.edu.mx





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Veracruz S/N Esq. Héroes de Puebla Col. Pemex Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Tel. (274)7434992, E-mail: direccion_general@itstb.edu.mx.

www.tecnm.mx | www.itstb.edu.mx





Aviso de Privacidad integral de Solicitudes de Acceso a la Información al Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

El Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, con domicilio en la avenida Veracruz sin número, esquina héroes de Puebla, Colonia Pemex, de la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz, con código postal 95180 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: registrar y gestionar las solicitudes de información pública que los particulares dirigen al Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca en su calidad de sujeto obligado y fines estadísticos

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales optativos solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para mejorar los servicios e implementar medidas que resulten pertinentes que impulsen el ejercicio de los derechos ARCO, en caso de que lo desee marque la casilla siguiente:

No otorgó mi consentimiento para fines estadísticos (En caso, de haber marcado la casilla omita el llenado de la sección de información adicional.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo así al correo electrónico uaip@itstb.edu.mx.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre del titular o de su representante legal, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, sexo, firma y correo electrónico.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencia es (o son):139, 140, 141 y demás aplicables de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|---|--------|---|
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | México | En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada. |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | México | En caso de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada. |
| Autoridades jurisdiccionales estatales o federales | México | En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras |





| | | |
|--|--|-------|
| | | leyes |
|--|--|-------|

Las transferencias marcadas con asterisco (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico uaip@itstb.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Veracruz sin número, Colonia Pemex, Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Teléfono: (274) 74 34992 ext. 222

Correo electrónico institucional: uaip@itstb.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.itstb.edu.mx>





Aviso de Privacidad integral de Solicitudes de Derechos ARCO al Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca.

El Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, con domicilio en la avenida Veracruz sin número, esquina héroes de Puebla, Colonia Pemex, de la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz, con código postal 95180 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley, acreditar la identidad como titular de los datos, para realizar trámites internos, notificar respuestas, hacer efectivo el derecho solicitado, y la elaboración de informes o estadísticas.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para mejorar los servicios e implementar medidas que resulten pertinentes que impulsen el ejercicio de los derechos ARCO.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo así al correo electrónico uaip@itstb.edu.mx.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre del titular o de su representante legal, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, fecha de nacimiento, firma, correo electrónico, escolaridad, ocupación. Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: lengua indígena o discapacidad (solo en los casos que así lo requieran).

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 60, 66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|---|--------|---|
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | México | En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada. |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | México | En caso de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada. |
| Autoridades jurisdiccionales estatales o federales | México | En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes |



Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio> o por correo electrónico uaip@itstb.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Veracruz sin número, Colonia Pemex, Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180

Teléfono: (274) 74 34992 ext. 222

Correo electrónico institucional: uaip@itstb.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: <http://www.itstb.edu.mx>

